



----- ACTA NÚMERO 3 TRES -----

----- SESIÓN EXTRAORDINARIA -----

En la ciudad de Cortazar, Guanajuato, siendo las 14:40 horas del día **11** once **de octubre de 2021** dos mil veintiuno, reunidos en el **Salón Cabildo** de esta Presidencia Municipal, los miembros del H. Ayuntamiento electo para el periodo 2021-2024, el **Presidente Municipal C. Ariel Enrique Corona Rodríguez**, la Síndico C. Ana Isabel Aguilar Capulín, y los CC. Regidores: Luis Martín López Flores, María Andrea Aguilar Oviedo, Hugo Ernesto Arias Rentería, María De La Luz Hilda Macías Gasca, Erika Lissette Patiño Martínez, Graciela Martínez Morfín, Carlos Alberto Duran Rivera, Jairo Javier Montero Huichapeño, Roberto Rojas Aguilar y María de la Cruz Mata Medina, quienes proceden a celebrar la primer **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 61 y 63 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, así como los artículos 37 fracción II y 40 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Cortazar, Guanajuato; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. **Pase de lista de asistencia** y declaratoria del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del **Orden del día**.
3. **Aclaración** punto 6 de la Primera Sesión Ordinaria de este H. Ayuntamiento.
4. **Clausura**.

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL. El Secretario del Ayuntamiento procede a realizar el pase de lista, estando presente la totalidad de los integrantes del ayuntamiento. Se declara legalmente instalada la presente sesión, con fundamento en el artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Secretario del Ayuntamiento da lectura al orden del día el cual se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

3.- ACLARACIÓN PUNTO 6 DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO. El Presidente Municipal se disculpa ya que

hubo un error en el punto 6 de la primera sesión ordinaria (acta 2), con relación a la votación necesaria para la designación del Tesorero Municipal; comenta que se confundió ya que anteriormente se requería mayoría absoluta, motivo por el cual consideró que no pasaba el nombramiento del tesorero municipal y lo designó como Encargado de Despacho (punto 7, acta 2).

Explica que se reformó la Ley y el nombramiento es efectivo con mayoría simple, por lo que **ES PROCEDENTE EL NOMBRAMIENTO DEL TESORERO MUNICIPAL**, L.A. Eduardo Ojeda Ortiz, aprobado con **7 votos a favor y 5 votos en contra** por parte de los CC. Ana Isabel Aguilar Capulín, Graciela Martínez Morfín, Erika Lissette Patiño Martínez, Roberto Rojas Aguilar y María de la Cruz Mata Medina.

Aclarado este punto, el Presidente Municipal toma la protesta de Ley al **L.A. Eduardo Ojeda Ortiz**, como **Tesorero Municipal**.

4.- CLAUSURA. No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 14:47 horas del día de su fecha, se da por terminada la presente sesión, firmando los que en ella intervinieron. DOY FE.-----


C. Ariel Enrique Corona Rodríguez
Presidente Municipal


C. Ana Isabel Aguilar Capulín
Síndico


C. Luis Martín López Flores
Regidor


C. María Andrea Aguilar Oviedo
Regidora


C. Hugo Ernesto Arias Rentería
Regidor


C. María De La Luz Hilda Macías Gasca
Regidora



H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

C. Erika Lissette Patiño Martínez
Regidora

C. Graciela Martínez Morfín
Regidora

HCCH

C. Carlos Alberto Duran Rivera
Regidor

C. Jairo Javier Montero Huichapeño
Regidor

C. Roberto Rojas Aguilar
Regidor

C. María de la Cruz Mata Medina
Regidora

Ing. Alejandro Perea Castro
Secretario del H. Ayuntamiento